

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones concretas y qué inversión real ha realizado el Gobierno hasta la fecha dentro de la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo en medidas para clarificar la fiscalidad de los trabajadores autónomos, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de abril de 2018


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/ESS/jau/459

C.DIP 86206 23/04/2018 17:31